

ACTA DE JUNTAS GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOMBAGUE S.A.

En Guayaquil a los 12 días del mes de marzo del 2018, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la URB. VERGELES se reúnen los accionistas de la compañía BOMBAGUE S.A. la cual por disposición de accionistas Preside la junta el Sra. ANA FABIOLA ARAUJO SANCHEZ y actúa como secretario el Sr. ALVARO ISRAEL BERNAR MILANO PEREIRA.

El Presidente de la junta propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US \$)
ALVARO ISRAEL BERNAR MILANO PEREIRA	32.500,00	32.500,00
JOSE RAFAEL BRAVO LEAL	26.500,00	26.500,00
TOTAL	59.000,00	59.000,00

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 1.00 dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañía, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General.

2.-Conocimiento del Informe del Comisario.

3.-Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

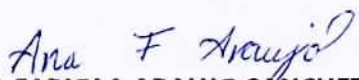
La Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2017, el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía ING. COM. HECTOR ROMERO dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** Por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2017, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la junta declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura.

La Junta por unanimidad resuelve ratificar la designación de las siguientes personas: Sr. ALVARO ISRAEL BERNAR MILANO PEREIRA en calidad de Gerente General y la Sra. ANA FABIOLA ARAUJO

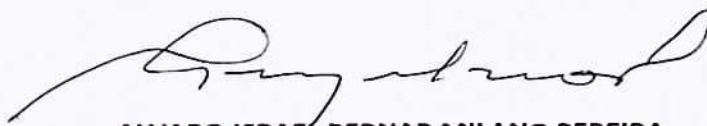
SANCHEZ en calidad de Presidente, como miembros del Directorio de la compañía BOMBAGUE S.A., así mismo la Junta por unanimidad resuelve las gestiones realizadas por las personas señaladas, en el ejercicio de sus cargos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:00 horas. Firman todos los presentes.



ANA FABIOLA ARAUJO SANCHEZ
Presidente de la junta



ALVARO ISRAEL BERNAR MILANO PEREIRA
Secretario de la Junta - Accionista



JOSE RAFAEL BRAVO LEAL
Accionista